



SECRETARIA. Montería, Enero 26 de 2022.-

Doy cuenta a la señora Juez con la demanda de **REVISIÓN DE ALIMENTOS – DISMINUCIÓN Radicado N° 23001311000120200019400**, el cual fue enviado por competencia desde el Juzgado Primero de Familia del Circuito, mediante la plataforma TYBA el día 09 de Diciembre de 2021 a las 4:15:35 pm. A su Despacho.-

(Original Firmado por: Aida Argel Llorente)

AIDA ARGEL LLORENTE

Secretaria.-

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO EN ORALIDAD. Montería, Enero Veintiséis (26) de dos mil Veintidós (2022).-

Vista la anterior demanda de **REVISIÓN DE ALIMENTOS (DISMINUCIÓN)** observamos que reúne los requisitos de Ley, y de conformidad con el artículo 390 del Código General del Proceso, este Juzgado:

RESUELVE:

1°- ADMITIR la demanda de **REVISIÓN DE ALIMENTOS - DISMINUCIÓN** presentada a través de apoderada judicial por el señor **GERARDO MUÑOZ VERA**, contra la señora **YOMAIRA DEL CARMEN TORDECILLA**, por estar ajustada a derecho.

2°- NOTIFICAR el presente auto a la demandada señora **YOMAIRA DEL CARMEN TORDECILLA**, y córrasele traslado de la demanda por el término de diez (10) días.

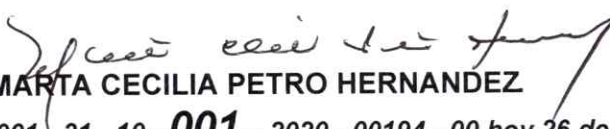
3°.- NOTIFICAR el presente auto al Defensor de Familia y al señor Agente del Ministerio Público adscritos a este Juzgado.

4°.- Prevengase a la parte demandante y a su apoderado, para que en el término de treinta (30) días, allegue al expediente prueba del envío de la citación, y/o aviso, por intermedio del servicio de correo escogido para la notificación personal al demandado de esta providencia, so pena de dar aplicación a lo dispuesto por el Art. 317 del Código General del Proceso (Desistimiento Tácito).

5°.- RECONOCER al abogado **KELVIN EDUARDO PEREZ VALENCIA** identificado con la C. C. N° 9.148.641 y portador de la Tarjeta Profesional N° 150.663 del C. S. de la J., como apoderado judicial del señor **GERARDO MUÑOZ VERA**, para los fines y términos del poder conferido.-

RADIQUESE NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

LA JUEZA,


MARTA CECILIA PETRO HERNANDEZ

Radicada bajo el N° 23 - 001 - 31 - 10 - 001 - 2020 - 00194 - 00 hoy 26 de Enero de 2022.-.